

# Respuesta humanitaria en Tacna, Peru

## Jueves, 27 de junio 2019

El 22 de junio, el gobierno de Chile implementó la "Visa de Responsabilidad Democrática" para los venezolanos que quieran ingresar al país como turistas. Esta normativa tuvo un impacto significativo en el aumento de personas venezolanos que permanecen en Tacna.

En este contexto, aproximadamente 400 personas diarias esperan afuera del consulado chileno en Tacna para realizar los trámites. Estas personas se encuentran en situación de vulnerabilidad, siendo la falta de agua y comida las principales necesidades. Además, la capacidad actual de los albergues es insuficiente.

**Buses del gobierno de Chile para personas a quienes le han negado la entrada desde Chacalluta hacia Tacna**

27/06: 150 personas programadas

Santa Rosa (Perú)  
Chacalluta (Chile)

**IPD**  
Capacidad: 100 personas  
Presentes: 85 personas (incl. niños y niñas)

**Albergue Scalabrinianos**  
Capacidad: 50 personas  
Presentes: 80 personas (incl. niños y niñas)

**Iglesia San Martín de Porres**  
Capacidad: 55 personas  
Presentes: 80 personas (incl. niños y niñas)  
Capacidad planeada: +20 personas

**Consulado de Chile**  
Presencia durante el día:  
Approx. 400 personas

## Respuesta y brechas

Agencias: ACNUR, Asociación Scalabrinianos, Caritas, Diócesis de Tacna y Moquegua, Encuentros.

Sector	Capacidad diaria	Respuesta	Brechas	Sector	Capacidad diaria	Respuesta	Brechas
<b>Protección</b> (Espacios NNA)	-	-	- Un espacio para niños y niñas (en caso de aumento de personas)	<b>Agua, Saneamiento e Higiene</b>	-	-	- Punto de hidratación afuera del consulado. - Baños químicos afuera del consulado
<b>Albergue</b>	205 espacios 20 planeados	240 personas alojadas	- Los espacios no son suficientes	<b>NFI</b>	50 mantas	75 mantas*	- Necesidad de más mantas para pernoctar - Colchonetas para pernoctar
<b>Comida</b>	100 kits de comida fría	370 kits distribuidos	- Kits y agua para personas afuera del consulado - Cocina y utensilios para ampliar espacios de acogida	<b>Conectividad</b>	-	-	- Puesto de recarga/conectividad para efectuar los trámites
<b>CBI</b>	10 tarjetas	20 tarjetas	- Recursos para ampliar las transferencias monetarias	<b>Transporte</b> (consulado-albergue)	65 personas	240 personas	- Más capacidad de transporte entre consulado y albergues.

\* 26/06/2019